GRUPO BAW S.A.S
NIT: 901.411.511-1
3169466411 – INFO@BAW.COM.CO
GUARNE ANT

PROPUESTA ECONÓMICA

Fecha: 8 septiembre de 2026

Asunto: PROPUESTA ECONÓMICA

Prestación de servicios profesionales para el apoyo en la gestión y trámite del proyecto de peatonalización de intervención urbanística, mejoramiento del espacio público y recuperación integral del centro histórico del municipio de Santa fe de Antioquia, ante el ministerio de cultura.

1. Acompañar al Municipio en todas las actuaciones necesarias para obtener la aprobación del proyecto por parte del Ministerio de Cultura, en su calidad de Bien de Interés Cultural del ámbito nacional.
2. Asistir a las reuniones que correspondan con ocasión de la gestión del proyecto ante el Ministerio de Cultura.
3. Realizar el trámite, seguimiento y radicación ante el Ministerio de Cultura de la información, documentos, que el proyecto requiera para su aprobación.
4. Remitir oportunamente al Municipio toda la información, comunicaciones, requerimientos y observaciones que el Ministerio de Cultura formule respecto del proyecto.
5. Cuando el Ministerio de Cultura formule requerimientos u observaciones de carácter técnico sobre los estudios y diseños, gestionar ante el contratista de estudios y diseños la atención y ajuste correspondiente, realizando el respectivo seguimiento hasta su radicación ante el Ministerio.
6. Servir de canal de comunicación y coordinación entre el Ministerio de Cultura, el Municipio y el contratista de estudios y diseños, sin que ello lo constituya en responsable técnico del contenido de los estudios y diseños, responsabilidad que permanece en cabeza de quien los elaboró.
7. Mantener informado al Municipio, con la periodicidad que este defina, sobre el estado, avances y novedades del trámite de aprobación.
8. Entregar al Municipio copia de todas las comunicaciones oficiales cruzadas con el Ministerio de Cultura durante el desarrollo de la Fase 1.

9. Informar oportunamente al Municipio cuando se identifiquen situaciones que puedan retrasar o poner en riesgo la aprobación del proyecto, para que este adopte las decisiones que correspondan.

Plazo: 2 meses

Valor: $7.773.200

Anderson S. Barrera

ANDERSON STEVE BARRERA ARIAS
Representante legal
GRUPO BAW S.A.S
N.I.T 901.411.511-4